



SISTEMA DE REPORTE EN LÍNEA

Subdirección de Informática
Unidad de Información y Análisis Financiero - UIAF

Octubre 2013

Agenda

[Solicitud de Código](#)

[Solicitud de Acceso a SIREL](#)

[Sistema de Reporte en Línea](#)

[Reportes](#)

Matriz de Autenticación - SIREL

	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J
1	E	X	M	B	F	N	R	D	J	K
2	U	D	Z	X	Q	I	C	L	G	F
3	G	R	C	J	F	V	Y	T	N	A
4	Q	Y	Q	Q	D	E	V	K	H	K
5	J	O	O	O	X	Y	X	U	A	W
6	G	B	L	T	C	K	D	C	N	G
7	C	N	R	O	A	M	R	A	E	O

700C138DC3

Por correo electrónico recibirá, usuario, clave y matriz de autenticación

Características SIREL

Ambiente y
tecnología web

Sistema seguro
para el envío
de información

Certificados de
recepción en
línea

Único medio de reporte

reportes
estadísticos

Consultas de certificaciones de
cargue y actualización de datos

Generalidades

Normatividad: Resolución 101 de 2013

Anexo 1: Reporte de Operaciones Sospechosas ROS

Subjetivo: De acuerdo al análisis realizado por la entidad reportante

Reporte Positivo: Inmediato

Reporte Negativo: Trimestral los primeros 15 días del mes siguiente (Ejemplo Periodo Octubre- Diciembre) – 15 primeros días de enero de 2014

Diligenciar en línea - Sirel



Reportes

Normatividad: Resolución 101 de 2013

Anexo 2: Reporte de Compra y Venta de Vehiculos

Objetivo: Entregar información a la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF), sobre las transacciones efectivamente realizadas de compraventa y/o compraventa mediante consignación de vehículos automotores nuevos y/o usados

Reporte Positivo: Mensual

Fecha corte: ultimo día del mes

Fecha de cargue: Primeros 15 días – mes siguiente

Formato: Archivo Plano

Medio de Recepción: Sistema de Reporte en Línea

Parágrafo Resolución 101

Excepción

- En el caso particular y exclusivo de quienes al momento de entrar en vigencia la resolución 101 de 2013 no estaban obligados a reportar por comercializar profesionalmente con vehículos automotores de dos o tres ruedas (motos y trimotos)

Plazo de reporte

- Tendrán plazo hasta el día 01 de octubre de 2013 para iniciar el cumplimiento de las obligaciones



Reportes para entidades con excepción

ROS POSITIVO

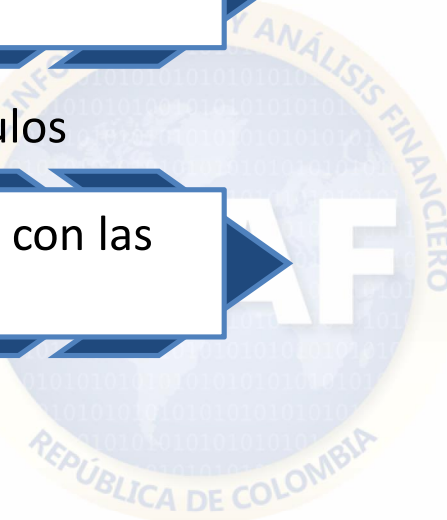
Inmediato a partir del 1 de octubre de 2013

Ausencia de Operaciones Sospechosas

A partir de 01 de enero de 2014

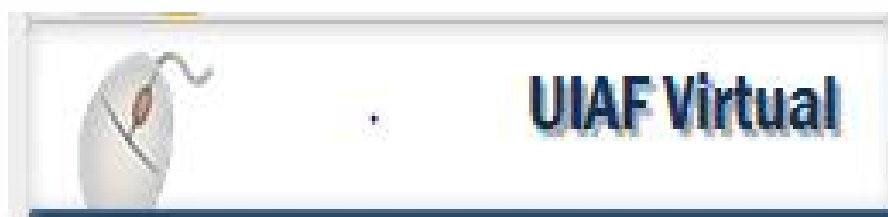
Reporte de Compra y Venta de Vehículos

A partir del 01 de Noviembre de 2013 con las operaciones de octubre de 2013





Información de Interés





PREGUNTAS

Más información www.uiaf.gov.co

Contáctenos:

T: (+ 57 1) 288 5222

F: (+ 57 1) 288 2433

C: uiaf@uiaf.gov.co

Síguenos en Facebook UIAFCOLOMBIA

Twitter: [@UIAFCOLOMBIA](https://twitter.com/UIAFCOLOMBIA)

Junio 2013